



**AYUNTAMIENTO
DE
BURGOHONDO (Ávila)**
Plaza Mayor 1 - C.P. 05113
Tlf. 920 28 30 13 – Fax 920 28 33 00

FECHA: N°
N/ REF.: EXPEDIENTE N ° 506/2021
ASUNTO: NOTIFICACIONES AL
PROMOTOR DE ALEGACIONES

DESTINATARIO:
DON ROBERTO MARTIN MUÑOZ.
Carretera de Ávila a Casavieja nº 62 Bajo-2.
05113 BURGOHONDO (ÁVILA)

En relación con el Expediente Número 506/2021, relativo a la solicitud de licencia de obras y tramitación de autorización de uso excepcional en suelo rústico para proyecto de ejecución de un “HOTEL RURAL” con emplazamiento en la Parcela 139 del Polígono 10, Paraje “EL FRONTAL” con referencia catastral 0504A010001390000QA, y situada en Suelo Rústico de Protección Natural-SRPN1, en el término municipal de BurgoHondo (Ávila) y una vez finalizado el trámite de información pública realizado tanto en el B O C y L de fecha Viernes, 27 de agosto de 2021 número 166, página 42717 como en el DIARIO de ÁVILA, de fecha Martes, 31 de agosto de 2021, página 15; por el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente a la última inserción del anuncio, desde el Miércoles, 01 de septiembre de 2021 hasta el Martes, 28 de septiembre de 2021;

Por la presente le comunicamos que se han presentado dentro de plazo, las siguientes alegaciones:

Fecha de entrada en el Ayuntamiento	Registro nº	Alegante
28/09/2021	RE-92	Ecologistas en Acción de Ávila

De las cuales le doy traslado para su conocimiento y a fin de que pueda presentar en este registro municipal contestación a las mismas en el **plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la recepción de este escrito.**

En BurgoHondo, a 06 de octubre de 2021.

EL ALCALDE-PRESIDENTE



